

INFORME DE GERENTE

Abril 10 del 2003

Señores Accionistas de
ORPIE S.A.

Ciudad.

De mis consideraciones:

Dando cumplimiento a lo establecido en el Reglamento expedido por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. 92.1.4.3.0013 publicada en el Registro Oficial No.44 el día 13 de octubre de 1.992 y con el objeto de que la Junta General de Accionistas que ha de celebrarse el 9 de Abril/2003 pueda dar cabal cumplimiento a las prescripciones de los art. 273 y 334 de la Ley de Compañías una vez que he cumplido con las obligaciones que me impone el Art.305 y siguiente de la misma Ley, me permito someter a consideración y aprobación de la Junta el siguiente **INFORME** acerca de la situación de la Compañía, correspondiente al Ejercicio Económico del Año 2002 como sigue:

El sistema empresarial en el que se han desarrollado las actividades de la Compañía durante el Ejercicio Económico de 2002 podría ser considerado normales, por lo que no existe ningún comentario adicional.

En lo relativo a las metas y objetivos de este ejercicio, vemos de acuerdo a los Indicadores Financieros presentados por el Señor Comisario, que se cumplieron en gran parte.

Durante el Ejercicio Económico del 2003 no se presentarán problemas en el aspecto ADMINISTRATIVO, LABORAL, NI LEGALES por lo que las actividades de la empresa se desarrollarán dentro de un marco de normalidad absoluta.

Deseo proponer a la Junta que los resultados obtenidos en este ejercicio económico se Distribuyan de la siguiente forma:

15% Participación Trabajadores

25% Impuesto a la Renta

UTILIDAD DEL PRESENTE EJERCICIO (NETA)



Atentamente,

X

Sr. VICENTE RICARDO PROAÑO HIDALGO
GERENTE GENERAL